



Asociación de Empresarios de Salas de Fiesta,
Discotecas y Similares de Baleares

Boletín Informativo nº.23

Noviembre 2013

Contenido:

Junta Directiva y Asamblea General Provincial 17 Diciembre. **1**

Programación de fiestas Navideñas 2013. **2**

Migración obligatoria cuenta bancaria IBAN. **3**

Boletines IVA de Garrigues. **4**

Licitación nuevo del Casino. **5**

Dirección General de Salud Pública. Alcohol en Menores. **6**

Reunión con el Presidente de la Autoridad Portuaria. **7**

Reglamento Regulatorio Admisión y control de ambiente. **8**

Ibiza Desing Awards. **9**

Aprobación definitiva de la nueva Ley de actividades Integradas. **10**

Apertura del periodo de candidaturas CA-EB **11**

Ponencia Presidente Federación Nacional. **12**

JUNTA DIRECTIVA / ASAMBLEA GENERAL PROVINCIAL 17 DIC

El próximo día 17 de Diciembre se celebrará en nuestra Sede reunión de la Junta Directiva, para tratar y aprobar los temas entre otros la aprobación de balances 2012 y pre-

supuestos 2013, que a continuación serán sometidos a la aprobación por la Asamblea General Provincial, que tendrá lugar el mismo día.

Las convocatorias con el Orden del día, tanto de la Junta Directiva como de la Asamblea General, se remitirán en breve, dentro de los plazos establecidos en los Estatutos.

PROGRAMACION DE FIESTAS NAVIDEÑAS 2013

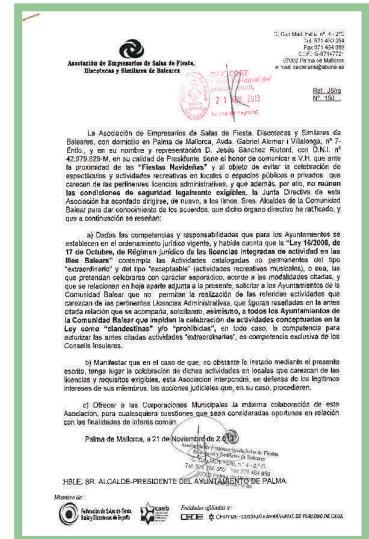
Como todos los años, hemos remitido una carta a los Ilmos. Sres. Alcaldes de la Comunidad Balear, la que debidamente adaptada se ha enviado también al Excmo. Sr. Delegado del Gobierno y al Ilmo. Sr. Director Insular de la Administración General del Estado en Ibiza y Menorca y a los diferentes Consells.

Comunicando que ante la proximidad de las Fiestas Navideñas se actúe para evitar aquellas actividades recreativas en locales, espacios públicos o privados que carezcan de las licencias administrativas perti-

nentes. Adjuntándole algunos artículos de la Ley 16/2006 que son de aplicación en las actividades no permanentes del tipo extraordinario o del tipo aceptable.

Así como la competencia para poder sancionar e impedir dichas actividades que son los Ayuntamientos.

Os solicitamos que nos facilitéis cualquier información que os pudiera llegar respecto a la promoción de eventos supuestamente sin licencia..



MIGRACION OBLIGATORIA CUENTA BANCARIA IBAN

Os informamos que a partir de **1 de febrero de 2014**, es obligatorio que todas las empresas realicen sus operaciones bancarias con el número de cuenta en formato IBAN.

El formato de número de cuenta actual de 20 dígitos dejará de estar operativo.

La nueva numeración se compone de 2 letras identificativas

del país + 2 dígitos numéricos + 20 dígitos de la cuenta actual.

Plazos migración
Particulares gratuita hasta 2.016
Personas Jurídicas, Asociaciones y otras entidades gratis hasta 1 Febrero 2.014.
A partir de estas fechas con coste.

Este formato permite la domiciliación de recibos nacionales en cualquier banco de la zona Euro.

Afecta a todas las formas de pago: domiciliaciones, transferencias, tarjetas, ingresar nóminas, etc.

Más información:

www.sepaesp.es

BOLETINES FISCALES (GARRIGUES)

Adjunto remitimos Comentarios/Boletines del Gabinete de Abogados Garrigues, donde nos resume:

- Las modificaciones al Reglamento de Ejecución 282/2011 y las reglas aplicables a los servicios de telecomunicaciones a partir del 2.015. [Boletín 1 IVA.](#)
- Enmiendas introducidas en el Congreso al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2.014. [Boletín 2 IVA.](#)
- Real Decreto 828/2013, por el que se modifican el Reglamento del IVA. [Boletín 3 IVA.](#)

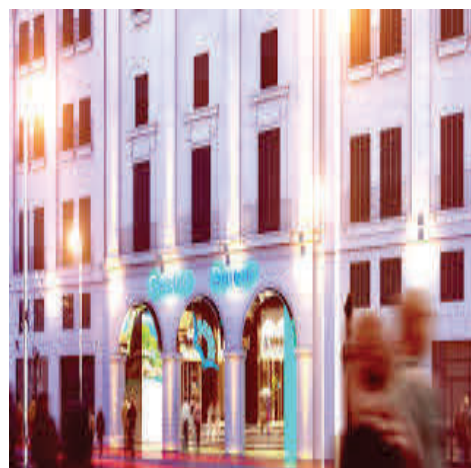
LICITACIÓN DEL NUEVO CASINO

Prevía a la decisión final aparecida el Viernes 22 de Noviembre dando como definitiva la ubicación del Casino de Palma en el Teatro Balear de ciudad, esta Asociación mantuvo reuniones con las distintas Administraciones competentes y de una forma muy especial con el Consorcio de Playa de Palma para que recondujera la decisión.

El colectivo de empresarios de Playa de Palma se han mostrado muy críticos con las puntuaciones del Concurso que ha resuelto que la Playa de Palma conseguía una menor puntuación que la propuesta ganadora considerando que después de 10 años de reuniones y propuestas todo el Sector coincidía en que era importante que se ejecutase un proyecto de inversión que pudiera actuar de locomotora en la reconversión de la zona.

Dada la situación, mantenemos contactos y reuniones con la Dirección General del Grupo Ner-

vión para colaborar en la estrategia que puedan diseñar y que tenga como objetivo mantener la inversión de 100 millones de euros prevista para dicho proyecto.

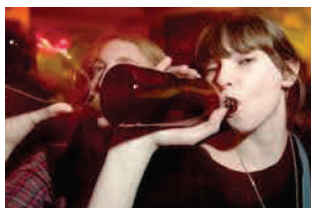


La inversión será de diez millones y su apertura está prevista entre Julio y Octubre de 2.014.

DIRECCION GENERAL DE SALUD PÚBLICA—EVITAR EL ALCOHOL EN LOS MENORES

En referencia a los trabajos que se vienen realizando en la “Plataforma para Ocio Nocturno de Calidad” y de forma más concreta en la Prevención del Consumo de Alcohol en menores, debemos insistiros en el cumplimiento de los acuerdos alcanzados y que se basan en:

- Que los trabajadores puedan solicitar el DNI para verificar la edad de los clientes.
- Incorporar en la Política de Calidad de la empresa , la prohibición de dispensar alcohol a menores de 18 años, (expuesto en zonas visibles).
- Utilizar carteles persuasivos sobre el consumo responsable y su prohibición.
- En los Hoteles de todo incluido, un brazalete distinto para identificar a los menores de 18 años.



REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

Ante el reciente nombramiento de Don Alberto Pons como Presidente de esta entidad, la Asociación solicitó una reunión con él para comunicarle nuestro ofrecimiento de colaboración e informarle de la situación de nuestras empresas ubicadas en el Paseo Marítimo de Palma. Dicha reunión tuvo lugar día 26 de Noviembre y en ella se le pudo transmitir la necesidad de trabajar con el horizonte de mejorar el Paseo Marítimo teniendo en consideración las actividades económicas que en él se desarrollan. Se le comentó que estábamos informados sobre la propuesta presentada por el Colegio de Arquitectos y que habíamos mantenido distintas reuniones con los arquitectos para mostrarles nuestro análisis de dicho proyecto. De la misma forma se le comentaron los problemas actuales que nos preocupan sobre la zona para cuya solución o mejora de los mismos nos ofrecíamos a presentarle un Documento en el que se hiciera referencia a todos ellos y unas propuestas de actuación.

Durante el mes de Diciembre mantendremos reuniones con los titulares del Paseo Marítimo para acordar los términos de dicho Documento.



REGLAMENTO REGULADOR ADMISION Y CONTROL DE AMBIENTE

El pasado jueves día 14 de Noviembre 2013, se aprobó, por el Plano del Consell de Mallorca, el Reglamento regulador de los servicios de Admisión y control de ambiente interno en las actividades de Espectáculos Públicos y Recreativas, en el ámbito de la Isla de Mallorca. (Reglamento Porteros).

Estamos pendientes de su publicación en el BOIB, para daros traslado de su contenido a la vez que iniciaremos las gestiones para los cursos de formación para conseguir las acreditaciones.

IBIZA DESIGN AWARDS

En los últimos días mantuvimos una reunión con el Director Creativo de la Empresa Woo Media. Es una compañía con sede en Bilbao e Ibiza y fundada en España en 2012.

Su objetivo es ayudar a los empresarios que necesitan difundir un mensaje y se basan en la creatividad y experiencia para lograr el éxito. Su campo de trabajo es todo el ocio y los sectores relacionados con el entretenimiento: "Música, eventos en vivo y los deportes son nuestro hábitat natural".

Observan el comportamiento de los consumidores con el fin de encontrar la vía más eficiente y dar forma a los mensajes adecuados para llegar a él / ella. Utilizan las relaciones públicas y los nuevos medios digitales. Desde esa perspectiva quieren crear un certamen *a partir de 2014, donde los pósters de discotecas que dan colorido a Ibiza tendrán premio. Bajo el nombre Ibiza Design Awards, pretende visibilizar el enorme talento visual con el que cuentan los profesionales del diseño gráfico que trabajan en el mundo de la música electrónica y el ocio nocturno.*

La temporada 2014 será el punto de partida de este certamen pionero en Ibiza. El concurso se compondrá de varias categorías, una de las cuales será el favorito del público, que podrá ser votado a través de Internet. El certamen surge para poner en valor la enorme aportación que los profesionales del diseño gráfico y los artistas visuales realizan para la difusión de la imagen de la isla, y de sus principales industrias, el ocio vacacional y la música.

www.ibizadesignawards.com/



APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA NUEVA LEY DE ACTIVIDADES INTEGRADAS.

En este mes de Noviembre ha quedado aprobada la nueva LEY 7/2013 que sustituye a la Ley 16/2006, norma que recogía las condiciones generales para la ejecución de no pocas actividades. Dicha Ley establece algunas modificaciones que os comunicaremos y que recogen las adaptaciones para dicha Ley de las Directivas Europeas. Entre ellos queremos hacer referencia el cambio de los parámetros respecto a los

aforos y las primas de las pólizas de seguros de Responsabilidad Civil. Por ello esta Asociación ha mantenido una reunión con el Director General de la Aseguradora Generali para que pueda preparar una oferta a nuestro colectivo suficientemente atractiva y que recoja nuestras necesidades y singularidades respecto a este tema, dado que consideramos que puede ser beneficioso para el Sector contar con un tratamiento que se adapte a dichas necesidades y que pueda

resultar más económico.

Os mantendremos informados sobre los cambios que recoge la nueva Ley y de los avances en el tema de Pólizas de Seguros.

[Ver BOIB núm. 166.](#)

APERTURA DEL PERIODO DE CANDIDATURAS CAEB.

Como ya es conocido, el día 21 de Noviembre se abrió el periodo electoral para los órganos de Gobierno de la Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares (CAEB) que finalizará en el mes de Marzo de 2014.

Dado que el Presidente actual, Don José Oliver, ha anunciado que no se presenta a la reelección después de 20 años al frente, se abre un periodo de presentación de candidaturas

Hasta la fecha no hay ninguna candidatura presentada.

para ocupar, además de la Presidencia, el resto de los que conformarán la nueva Junta de Gobierno.

Esta Asociación estará muy atenta al desarrollo de este

proceso y realizará las gestiones necesarias para que la futura Junta Directiva y Presidencia sea lo suficientemente equilibrada para que todos los sectores empresariales estén representados como corresponde. Hasta la fecha no hay ninguna candidatura presentada.

DIRECCION NUEVA OFICINA

C/. CAN MARTI FELIU,
Nº 4, 2º C. C.P. 07002

Teléfono: 971-460350
Fax: 971-464950

CORREOS
ELECTRONICOS

presidencia@abone.es
administracion@abones.es
secretaria@abone.es

II CONGRESO NACIONAL DE SALUD LABORAL— PONENCIA PRESIDENTE FEDERACION NACIONAL

Los pasados días 28 y 29, como ya se informó en Boletines pasados, se ha celebrado el II Congreso Nacional de Salud Laboral. Por primera vez hemos podido introducir una ponencia sobre la singularidad de nuestra actividad con respecto a la Prevención de Riesgos Laborales que pueden acusar a los trabajadores de nuestro Sector. Por ello en este II Congreso tuvo una ponencia específica el Sr. Juan Martínez-Tercero Moya, Presidente de nuestra Federación Nacional, intervino con la ponencia **Buenas prácticas en salas de fiesta y discotecas**. Las líneas generales de la Ponencia fueron las siguientes:

Las salas de fiesta y discotecas es un sector de ocio que se ha movido entre el espectáculo y la hostelería. Llegado el momento del reconocimiento de la identidad propia del sector, la Federación Nacional de Asociaciones de Empresarios de Salas de Fiesta y Discotecas (FASYDE) consideró que entre las acciones prioritarias estaba la de la prevención de riesgos laborales dentro de la especialización de los trabajadores y empresarios del sector. Desde el año 2008 se han realizado varios estudios generales así como análisis de puestos de trabajo específicos.

Para ver las Ponencias seguir el enlace.

[PONENCIAS.](#)



FASYDE
Federación
de Salas de Fiesta,
Baile y Discoteca
de España